

RIO GALLEGOS, 19 MAR 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.123/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por el Prof. Alejandro GASEL mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica en virtud de haber asistido en carácter de expositor en las Jornadas de Investigación "Configuraciones literarias de la experiencia en la Literatura Argentina", organizados por el Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria de la Universidad Nacional de la Plata, durante los días 1° y 2 de marzo del cte. año;

QUE obra Despacho de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación por el cual se recomienda otorgar al citado profesional al suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) según lo establecido en el Anexo del Acuerdo N° 199/93 y dejar establecido que el pago del monto asignado queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- OTORGAR al Prof. Alejandro GASEL la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica en virtud de haber asistido en carácter de expositor en las Jornadas de Investigación "Configuraciones literarias de la experiencia en la Literatura Argentina", organizados por el Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria de la Universidad Nacional de la Plata, durante los días 1° y 2 de marzo del cte. año.-

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del monto consignado en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

080